

Los *tlatoque* en la *Decimatercia relación* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl

YUKITAKA INOUE OKUBO*

Desde siglos atrás, las historias y crónicas indígenas han sido consideradas fuentes indispensables para nuestro conocimiento del pasado prehispánico, pero en el siglo XX surgieron miradas distintas que las interpretaron de otra manera. Por un lado, desde mediados de dicha centuria se ha reconocido que se trata de documentos que reflejan la *visión de los vencidos*, término propuesto por Miguel León-Portilla en 1959.¹ Por otro, se han desarrollado y profundizado los análisis particulares de esas crónicas y de sus autores en el contexto histórico y social de la época colonial. Estos avances en los estudios nos llevan a concluir que no se puede creer ciegamente en todas aquellas narraciones sin realizar una lectura y un análisis crítico de cada obra.

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl escribió varias obras históricas a finales del siglo XVI y en la primera mitad del XVII, entre ellas, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España...* (llamada también *Relaciones*), *Compendio histórico del reino de Texcoco* e *Historia general de la Nueva España* (que se conoce actualmente como *Historia de la nación chichimeca*). De este autor, considerado uno de

* Universidad Senshu, Japón.

¹ Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, 13ª ed., 1992.

los más importantes historiadores y cronistas indígenas que relataron el glorioso pasado indígena y la conquista española, se han publicado últimamente varios libros y artículos académicos, especialmente en inglés. Cabe destacar la revista *Colonial Latin American Review*, que incluyó en un volumen del 2014 diferentes artículos enfocados a diversos aspectos del historiador indígena; la traducción al inglés de la *Decimatercia relación* con el título: *The Native Conquistador* en 2015; el libro de Galen Brokaw y Jongsoo Lee (eds.), *Fernando de Alva Ixtlilxochitl and His Legacy*, y el de la investigadora Amber Brian, *Alva Ixtlilxochitl's Native Archive and the Circulation of Knowledge in Colonial Mexico*, ambos en 2016,² aunque no deben ignorarse, desde luego, los estudios realizados principalmente en México en décadas pasadas.

Este reciente y cada vez mayor interés sobre Alva Ixtlilxóchitl y sus obras brinda una nueva oportunidad para revisar su vida y su pensamiento, así como para profundizar la lectura de los textos de este “hombre novohispano”, como alguna vez lo llamó Edmundo O’Gorman.³ Este artículo pretende analizar la *Decimatercia relación*, obra del noble texcocano que narra la historia de la conquista española. Nos enfocaremos particularmente en la descripción que hace este historiador sobre los *tlatoque* o “reyes” indígenas.

² La revista *Colonial Latin American Review*, vol. 23, núm. 1, de 2014, incluyó entre otros los siguientes artículos: Camila Townsend, “Introduction: The Evolution of Alva Ixtlilxochitl’s Scholarly Life”, pp. 1-17; Peter B. Villella, “The Last Acolhua: Alva Ixtlilxochitl and Elite Native Historiography in Early New Spain”, pp. 18-36; Bradley Benton, “The Outsider: Alva Ixtlilxochitl’s Tenuous Ties to the City of Tetzoco”, pp. 37-52; y Amber Brian, “The Original Alva Ixtlilxochitl Manuscripts at Cambridge University”, pp. 84-101. Además de las obras mencionadas, también se publicó el libro de Amber Brian, Bradley Benton y Pablo García Loeza, *The Native Conquistador: Alva Ixtlilxochitl’s Account of the Conquest of New Spain*, 2015.

³ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcōyotl Acolmiztli 1402-1472*, Edmundo O’Gorman (selec. y prol.), 1972, p. 13. Entre los estudios publicados en México en la última década pueden citarse: Patrick Lesbre, *La construcción del pasado indígena de Tezcoco: de Nezahualcōyotl a Alva Ixtlilxóchitl*, 2016; Sergio Ángel Vásquez Galicia, “Aportes a la biografía del historiador texcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, *Fuentes Humanísticas*, vol. 28, núm. 53, 2016, pp. 145-163; Yuki-taka Inoue Okubo, “La visión contemporánea sobre Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia”, en Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores (coords.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de Análisis Historiográfico*, 2009, pp. 229-239. Por último, Sergio Ángel Vásquez Galicia presentó en 2013 su tesis de doctorado sobre Alva Ixtlilxóchitl en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alva Ixtlilxóchitl y la *Decimatercia relación*

Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl nació en 1578, es decir, algo más de medio siglo después de la caída de Tenochtitlan. Nació como segundo hijo de la familia cacica de San Juan Teotihuacán siendo su padre español, Juan Navas Pérez de Peraleda, y su madre mestiza, Ana Cortés, razón por la cual Fernando de Alva era un castizo. Aunque descendía de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli por línea materna, célebres *tlatoque* texcocanos de la época prehispánica, don Fernando no perteneció al seno de la casa dinástica acolhua. Así, es importante recordar que era miembro de la familia que tenía su cacicazgo en San Juan Teotihuacán.⁴ Esta familia de caciques tuvo su origen en el *tlatoani* de Teotihuacan, pueblo sujeto a Texcoco en vísperas de la conquista española.⁵ Es muy probable que Fernando de Alva naciera en la Ciudad de México, donde su familia tenía inmuebles.⁶ Por otra parte, también sabemos que el noble indígena fue enterrado en 1650 en la iglesia de Santa Catarina, ubicada en el norte de la capital novohispana.⁷

Fernando de Alva escribió varias obras principalmente en castellano. Todo parece indicar que comenzó a dedicarse a la escritura de la historia de joven, probablemente desde los últimos años del siglo XVI, continuando así hasta, por lo menos, las primeras décadas del XVII, aunque no sepamos con certeza si concluyó o no su obra definitiva, *Historia general de la Nueva España (Historia de la nación chichimeca)*.⁸

Durante siglos, las obras de este autor se conocieron a través de manuscritos y de copias manuscritas. La primera versión impresa de uno de sus escritos se publicó en 1829, en México, y es precisamente la *Decimatercia relación*, de la que nos ocupamos en este

⁴ Diferentes estudios se han ocupado de la reconstrucción genealógica de esta familia. Al respecto, véase a Sergio Ángel Vázquez Galicia, *op. cit.*, p. 148; Peter B. Villella, *op. cit.*, p. 22.

⁵ El *tlatoacáyotl* del Teotihuacan prehispánico comenzó con Quetzalmamalitzin, del cual descendió el bisabuelo de don Fernando, Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, quien nació poco antes de la llegada de los españoles.

⁶ Según el testamento de Cristina Francisca Verdugo, hija de Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin y abuela de Fernando, ella era cacica principal de San Juan Teotihuacán, pero al mismo tiempo era vecina de la Ciudad de México. Cf. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, Edmundo O'Gorman (ed.), 2 tt., 1985, t. II, p. 287.

⁷ *Ibidem*, p. 370.

⁸ Sabemos de esta obra que la estaba escribiendo en la década de 1610, pero como veremos al final del artículo, desconocemos si la concluyó.

artículo.⁹ Gracias a la edición que preparó Alfredo Chavero a finales del siglo XIX y luego a otra que dispuso Edmundo O’Gorman con estudios detallados, en la década de 1970, ha sido posible conocer la obra en su conjunto.¹⁰ Actualmente se espera la publicación de una edición basada en el manuscrito original contenido en el llamado *Códice Chimalpahin*, descubierto en 1982 en Inglaterra, y resguardado posteriormente en México, en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, a partir de 2014.¹¹

La *Decimatercia relación* forma parte del llamado *Compendio histórico del reino de Texcoco*, obra que, según vemos en el manuscrito original del *Códice Chimalpahin*, se compone de 68 fojas, numeradas de 1 a 68, de las cuales, la *Decimatercia relación* abarca aproximadamente dos tercios, del f. 23v al f. 68r, y lleva el título: “13 Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica”.¹² En dicho manuscrito, en la foja en la que comienza el *Compendio histórico del reino de Texcoco* encontramos una nota agregada posteriormente por el famoso intelectual novohispano don Carlos de Sigüenza y Góngora. Ese ilustre criollo poseyó el manuscrito alguna vez, ya que Juan de Alva, hijo de nuestro cronista, le concedió a don Carlos los manuscritos de la colección de su padre. Así, Sigüenza y Góngora comenta lo siguiente: “El Autor de este Compendio historico de los Reyes de Tetzco es D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, el qual se debe leer con grandes cautelas, por que por engrandecer a su

⁹ Véase Amber Brian, “Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl’s Narratives of the Conquest of Mexico: Colonial Subjectivity and the Circulation of Native Knowledge”, en Susan Schroeder (ed.), *The Conquest All Over Again: Nahuas and Zapotecs Thinking, Writing, and Painting Spanish Colonialism*, 2010, p. 132; Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, Alfredo Chavero (ed.), 2 tt., 1952, t. I, p. 336.

¹⁰ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, 1952; Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, 1985.

¹¹ En 1982 se encontró una colección de manuscritos novohispanos, compuesta de tres volúmenes, en la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, parte de la cual fue publicada posteriormente, sin que se considerara obra alguna de Alva Ixtlilxóchitl. Debido a que en 2014 iba a ser subastada la colección, el gobierno de México la adquirió para resguardarla en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fue en el llamado *Códice Chimalpahin* donde se descubrió el manuscrito referido. En cuanto a la *Decimatercia relación* que nos ocupa, todavía no se ha elaborado una edición crítica basada en los folios de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, sólo se preparó una traducción al inglés publicada en 2015. Cf. Amber Brian, Bradley Benton y Pablo García Loeza, *op. cit.*

¹² *Códice Chimalpahin*, vol. 2, “Compendio histórico del reino de Texcoco”, f. 23r. Aunque en algunos casos nos referimos al manuscrito del *Códice Chimalpahin*, básicamente usaremos y citaremos la edición de Edmundo O’Gorman para facilidad de cotejo de los lectores.

Progenitor D. Fernando Cortes Ixtlilxochitl S^{or} de Tetzcocho, falta en muchas cosas a la verdad".¹³

Esa afirmación, desde nuestro punto de vista, no disminuye el valor de la obra de Alva Ixtlilxochitl. Sería fácil descartar los documentos que parecen decir "mentiras" o narran eventos inverosímiles, pero como hemos señalado al principio de este artículo, hoy día la lectura de crónicas como ésta ha ido más allá: si el autor escribió algo que puede considerarse alejado de los hechos reales, necesitamos preguntar y aclarar por qué.

No se debe ignorar que la *Decimatercia relación* ha sido calificada como una fuente que refleja la visión texcocana de la Conquista. Miguel León-Portilla, en su *Visión de los vencidos*, lo explica de la siguiente manera:

La interpretación histórica de la Conquista, desde el ángulo de los tetzcochanos, nos la ofrece el célebre descendiente de la casa de Tetzcocho, don Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Tanto en su *XIII relación*, como en su *Historia chichimeca*, escritas ambas en castellano, se encuentran numerosos datos recogidos por Ixtlilxochitl de antiguas fuentes indígenas en náhuatl hoy desconocidas, pero interpretadas con un criterio muy distinto al de los escritores de México y Tlatelolco.¹⁴

Es cierto que la distribución geográfica pudo dar cierta influencia a una historia o crónica redactada en la época colonial. No obstante, los estudios recientes han aclarado otros aspectos que se deben considerar al leer estas obras. Un punto de vista importante es tener en cuenta la correlación o interrelación historiográfica.¹⁵ En otros términos, es pertinente considerar quién escribe qué cosa a partir de cuál fuente. En el caso particular de Alva Ixtlilxochitl, se han señalado cada vez más los motivos personales y familiares al componer sus obras. Entonces, es también importante preguntar y tratar de aclarar para qué fueron escritas. Por lo menos, estos dos puntos —la corriente historiográfica y el contorno social del autor— serán indis-

¹³ *Códice Chimalpahin*, vol. 2, *op. cit.*, f. 1r. [N. del e.: En la transcripción de los códices se respeta la ortografía de la época.]

¹⁴ Miguel León-Portilla, *op. cit.*, p. xxv.

¹⁵ Yukitaka Inoue Okubo, "Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana", en Danna Levin y Federico Navarrete (coords.), *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, 2007, pp. 78-90.

pensables para pensar y analizar la narración histórica que hizo el cronista acolhua.

Por otro lado, cabe hacer notar la enorme influencia de Alva Ixtlilxóchitl entre los historiadores de los siglos XVII, XVIII y XIX, y si pensamos, por ejemplo, en la imagen que configuró este cronista en sus obras de Nezahualcóyotl, debemos considerar que su influjo sigue vigente y poderoso, pues se ha reproducido esa semblanza del “rey poeta” en los siglos XX y el XXI por todo el país.

De ese modo, creemos que ir descifrando los detalles de sus obras y su discurso es aún importante en el avance de los estudios sobre la historiografía novohispana. Por lo tanto, enseguida analizaremos la descripción que hace de los *tlatoque* en su *Decimatercia relación*.

Sucesión del *tlatoani* en la *Decimatercia relación*

Una primera lectura de la obra que ocupa nuestra atención nos hace notar que el tema central aborda la contribución texcocana a la conquista de México. De hecho, se ha considerado el *Compendio histórico del reino de Texcoco* como una suerte de “relación de méritos y servicios”, para premiar las hazañas de antepasados directos.¹⁶ Cuando se lee esta obra, la abundante información sobre la casa señorial de Texcoco impresiona al lector, dado que el relato incluye detalladas explicaciones sobre sucesos y personajes en torno a la dinastía acolhua. Comencemos, pues, con la revisión del modo como se encuentra concebida y expresada la sucesión del *tlatoani* texcocano en la *Decimatercia relación*.

Don Fernando considera a Cacama como un gobernante títere al afirmar que fue “puesto por su mano [la de Motecuhzoma Xocóyotl]”; además, dice que “el de Tacuba era su suegro y hombre muy antiguo, y que ya no tenía fuerzas para poder gobernar”, y por lo tanto, Motecuhzoma Xocóyotl ejercía gran poder y tenía “debajo de su mano todo el imperio”.¹⁷ Esto significa que, por lo menos, según el cronista, aun cuando no ejerciera realmente su poder propio, Cacama era el *tlatoani* de Texcoco por derecho en el momento de la llegada de los españoles.

¹⁶ Amber Brian, *op. cit.*, 2010, p. 131.

¹⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, 1985, t. I, pp. 450-451.

Las cosas cambian, sin embargo, después de la llamada Noche Triste. El nuevo *tlatoani* mexicana, Cuitláhuac, que había sucedido a Motecuhzoma, “preguntó a los grandes del reino de Tezcucu, a quién le venía el derecho de aquel reino”; los principales texcocanos, a pesar de que consideraban que le correspondía el derecho a Yoyontzin, el menor de los vástagos de Nezahualpilli, decidieron que gobernara otro de sus hijos legítimos, Cohuanacochtzin.¹⁸ Esta descripción nos deja cierta ambigüedad. El texto señala que los texcocanos pensaban que, por sucesión legítima, el derecho correspondía a Yoyontzin, pero escogieron a Cohuanacochtzin sin expresar explícitamente el porqué de esa decisión. Recordamos aquí que Alva Ixtlilxóchitl escribe en castellano sin usar el término náhuatl *tlatoani* (por consiguiente, las palabras *huey tlatoani* ni *cuauhtlatoani* aparecen en el texto), por lo que no podemos precisar si el trono de Cohuanacochtzin era “permanente” o “interino”.

Tras la pérdida de la batalla de la Noche Triste, la tropa de Cortés se retiró hasta Tlaxcala y se preparaban para atacar de nuevo la ciudad de Tenochtitlan. En ese entonces, los infantes texcocanos ofrecieron ayuda a los españoles. Escribe Alva Ixtlilxóchitl:

Tecocoltzin, hijo del rey Nezahualpilzintli, que era uno de los rehenes que le dio el rey Cacama, le dijo a Cortés que en Tezcucu hallaría toda la gente que hubiese menester, demás de que por ciertos mensajeros de Tezcucu, especialmente por Quiquizcatzin de parte de los infantes Ixtlilxuchitzin, Tetlahuehuezquititzin, Yoyontzin y los demás sus hermanos se le enviaba a ofrecer y dárselos por sus amigos, no embargante que Cohuanacochtzin, su hermano, era señor de Tezcucu y amigo de los mexicanos, el cual vuelto Quiquizca a Tezcucu para dar razón de su embajada, le mandó matar Cohuanacochtzin.¹⁹

Podemos observar que Cohuanacochtzin parece seguir siendo el “rey”, es decir, el *tlatoani*, aunque en el pasaje citado no se emplea el término “rey” sino “señor”. El texto también cuenta que Cortés sabía que “Cohuanacochtzin era de la parte del rey Quauhtémoc” y que el infante Ixtlilxóchitl y sus hermanos le dieron aviso a Cortés “cómo su hermano Cohuanacochtzin se había ido a México”.²⁰

¹⁸ *Ibidem*, p. 454.

¹⁹ *Ibidem*, p. 455.

²⁰ *Idem*.

Así ocurrió la ausencia de quien gobernara en Texcoco. Viendo a los acolhuas que iban saliendo de su ciudad para dirigirse a México, Cortés decide que:

[...] él haría jurar por su rey y señor natural al que más de derecho le viniese o al que ellos gustasen [...] a pedimento de todos hicieron por su señor a Tecocoltzin aunque hijo natural del rey Nezahualpiltzintli [...] El cual comenzó a gobernar con gran prudencia, y envió sus mensajeros por todos los reinos y provincias sujetas al reino de Tezcucó.²¹

No obstante, pronto murió Tecocoltzin, “el cual fue bautizado, y se llamó don Fernando, que el primero que fue [bautizado] en Tezcucó”,²² y otra vez los texcocanos mismos tuvieron que decidir su sucesor. Así eligieron a otro hijo de Nezahualpilli, llamado Ahuaxpictzatzin:

Luego los acolhuas alzaron por su señor a Ahuaxpictzactzin, que después se llamó don Carlos, uno de los infantes hijos naturales del rey Nezahualpiltzintli, el cual gobernó muy pocos días, porque luego a pedimento de Cortés y los demás hicieron señor a Ixtlilxóchitl por ser tan valeroso y uno de los hijos legítimos, a quien todos los naturales le tenían grande respeto por la calidad de su persona [...] y por ser legítimo sus vasallos no habían querido hasta ahora.²³

Todo este proceso, después de que se hubiese ido Coanacochtzin a Tenochtitlan, parece no tratarse de la sucesión formal del cargo de *tlatoani*. Ningún hijo legítimo de Nezahualpilli se atrevía a encargarse de ese puesto de gobernante, sino hasta que Cortés se lo pidió a Ixtlilxóchitl. Lo acontecido en la sucesión del gobernante de Texcoco es bastante impreciso y es posible, como discutiremos más adelante, que nuestro cronista estaba consciente de tal ambigüedad o “ilegitimidad” de sucesión.

Sea lo que fuere, vemos en el texto de la *Decimatercia relación* que, a partir de esta elección, Ixtlilxóchitl sería la figura principal de la narración junto con Hernán Cortés, que lideraba a los conquistado-

²¹ *Ibidem*, pp. 455-456.

²² *Ibidem*, p. 457. Además, dice que Tecocoltzin era “alto de cuerpo y muy blanco, tanto cuanto podía ser cualquiera español por muy blanco que fuese” y que “supo la lengua castellana” intercambiando opiniones directamente con Cortés sobre las guerras.

²³ *Idem*.

res españoles. “Cortés y Ixtlilxúchitl [sic]” es la frase más repetida en la crónica. De esta manera, la guerra de la conquista de Tenochtitlan se convertiría en el enfrentamiento de los texcocanos y españoles contra los mexicas y otros pueblos rebeldes.

Los términos castellanos para los *tlatoque* y gobernantes

Como hemos señalado, don Fernando de Alva no recurrió el término náhuatl *tlatoani*. Por lo tanto, valdrá revisar cuáles aplicó el cronista para referirse a los *tlatoque*. Al hacerlo podemos observar que el historiador acolhua estaba sumamente consciente del uso de las voces castellanas relacionados con el oficio de gobernante.

Al mencionar a los *tlatoque* mexicas, Alva Ixtlilxóchitl escribió con frecuencia “el rey Cuitlahua” o “el rey Quauhtémoc”. Hizo lo mismo con los *tlatoque* texcocanos anteriores a Cohunacochtzin: “el rey Cacama” o “el rey Nezahualpiltzintli”. Nuestro autor, sin embargo, intentó evitar básicamente el uso de este término castellano para Cohunacochtzin y trató de llamarlo “señor (de Texcoco)”. Aun después de que Ixtlilxóchitl rigiera el pueblo texcocano, de repente el texto refiere a “los reyes Quauhtémoc, Cohunacotzin [sic] y Tetlapanquezatzin”. Pero se nota la clara intención del autor que evita llamar “rey”, en particular, a Cohunacochtzin; mientras que muchas veces esa palabra acompaña al nombre de Cuauhtémoc, no hace lo mismo con Coanacochtzin. Incluso escribe: “Cohunacochtzin señor de Tezcoco, que sólo el título tenía”.²⁴

Entonces, lo que podemos observar es que don Fernando evitó, en principio, el uso del término “rey” para Cohunacochtzin, aunque entendía, desde el punto de la legitimidad política, que él seguía siendo el “rey” de Texcoco. En otras palabras, al decir “sólo el título tenía”, quiso dar la impresión de que Cohunacochtzin ya no era tan legítimo, y al mismo tiempo trató de dejar ambiguo el aspecto “ilegítimo” de sucesión por Tecocoltzin-Ahuaxpictzatzin-Ixtlilxóchitl. También se aprecia que nuestro autor expresaba con cautela el cargo de los infantes texcocanos. Al respecto es bastante claro: utiliza el término “señor” y además usa el verbo “gobernar”. Lo que resalta es que al hablar de Cohunacochtzin recurre a las mismas expresio-

²⁴ *Ibidem*, pp. 462, 468.

nes. Esto daría la impresión de que no había mayor diferencia entre Cohuanacochtzin y otros infantes, especialmente Ixtlilxóchitl.

También en la *Decimatercia relación* encontramos un pasaje que dice que Cohuanacochtzin “era entonces general de los mexicanos”.²⁵ Esta expresión se comprenderá en el mismo contexto. El uso del término “general” lo encontramos para Ixtlilxóchitl cuando todavía no gobernaba Texcoco, es decir, cuando lo hacía Tecocoltzin. También se menciona a otro “general” mexica, al que mató Ixtlilxóchitl en la batalla de la toma de Tenochtitlan.

Cabe señalar que nuestro historiador emplea cuidadosamente el término “general” en su relato histórico. No lo aplicó a cualquier personaje: a los principales soldados españoles bajo el mando de Cortés los llamó “capitanes”. Eso quiere decir que el cronista decidió no emplear la expresión “capitán” para los indígenas principales y optó por otro rango: “general”. Con esto se podía evitar una confusión posible, porque si le hubiese llamado “capitán”, por ejemplo, a Ixtlilxóchitl, hubiera podido confundirlo con los soldados que estaban bajo las órdenes de Cortés y habría dado la impresión de que Ixtlilxóchitl u otros dirigentes texcocanos también estarían al mando del conquistador extremeño. Al contrario, el uso cauteloso de la palabra “general” significaba que Ixtlilxóchitl era superior a los “capitanes” españoles que formaban las huestes de Cortés.

El manejo cuidadoso e intencional de los términos castellanos por don Fernando de Alva en su *Decimatercia relación* se verá aún más claro si lo comparamos con el que se hizo en otra fuente histórica que narra la conquista española desde el punto de vista acolhua. En el llamado “fragmento dos” del *Códice Ramírez*, que también está escrito en español (y quizás por un indígena), la terminología no se cuidó tanto como en la *Decimatercia relación*: Nezahualpilli es “rey” y “emperador”, mientras que se habla del “emperador” Carlos (Carlos V), que era también “nuestro Rey católico”, y Motecuhzoma Xocoyotzin, así como Cacama, son referidos como “rey”.²⁶

Un pasaje de la *Decimatercia relación*, ya de la posconquista, se vincula con este análisis sobre la ambigüedad de la sucesión y la reflexiona selección de los términos castellanos. Según nuestro cronista, Ixtlilxóchitl y Cohuanacochtzin se pusieron de acuerdo en lo siguiente en 1523. El texto dice:

²⁵ *Ibidem*, p. 474.

²⁶ Hernando Alvarado Tezozomoc, *Crónica mexicana / Códice Ramírez*, 3ª ed., 1980.

[...] que Cohuanacohtzin, como señor que era, se quedase en la ciudad de Tezcuco y tomase para sí todas las provincias que caen hacia la parte del mediodía que son Chalco, Quauhnáhuac, Iztocan, Tláhuic y las demás hasta la Mar del Sur, y la otra mitad, que cae hacia la parte del norte se la tomó Ixtlilxúchitl echando sus linderos y mojones por Tepetlaóztoc, Papaluca, Tenayucan, Chimanauhtla y Xaltocan y hizo cabecera a Otumpa y Teotihuacan; y tomó para sí a Tolantzinco, Teziuhcohadac, Tlatlahquitépec, Pahuatla y los demás hasta la Mar del Norte y Pánuco.²⁷

Al describir el ámbito geográfico de esta manera, agrega que “hechos los conciertos, se fue Ixtlilxúchitl a Otumba, en donde edificó ciertos palacios para su morada y lo mismo hizo en Teotihuacan, el cual entró postrero día del año de nahui-toxtli que a la nuestra fue a diez y nueve de marzo del año de veinte tres”.²⁸

El acontecimiento narrado en estos pasajes es, por decirlo así, la división del reino de Acolhuacan. Al respecto, no sabemos hasta qué punto Alva Ixtlilxóchitl transcribió fielmente o interpretó su fuente de información, pero es un momento crucial en el que funciona tanto la ambigua narrativa de la sucesión real como la cuidadosa selección de términos de nuestro cronista. El príncipe Ixtlilxóchitl, que era “gobernante” de Texcoco y quien actuó y desempeñó casi como *tlatoani*, pese a que fuera ilegítima o ambigua la sucesión, sería reconocido con esa autoridad en la narración de la *Decimatercia relación*.

Una reconsideración acerca de la “visión texcocana” de la Conquista

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl refiere con frecuencia las fuentes de información que le valieron. En la *Decimatercia relación*, por ejemplo, hace mención a un escrito de don Alonso Axayaca.²⁹ Probablemente ésta y otras fuentes en las que se basó nuestro cronista para escribir esa relación procedían de la visión acolhua-texcocana.

En *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, Miguel Pastrana Flores distinguió de manera exitosa las

²⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, 1985, t. I, p. 484.

²⁸ *Idem*.

²⁹ *Ibidem*, pp. 454, 467 y 479. De don Alonso Axayácatl Ixhuetzcatocatzin, véase Patrick Lesbre, *op. cit.*, pp. 83-90.

diferentes visiones indígenas de la Conquista.³⁰ Aunque para la visión acolhua sólo observa las obras de Alva Ixtlilxóchitl, el reciente libro de Patrick Lesbre intenta situar a don Fernando y sus crónicas en el contexto de las corrientes historiográficas de la región, tomando en cuenta la peculiaridad de dichas obras.³¹

Los editores de la traducción inglesa de la *Decimatercia relación*, por su parte, señalan que “Las diversas actitudes de los tetzcocanos frente a los españoles fueron emblemáticas de la mayor tendencia en Mesoamérica: algunos indígenas resistieron a la conquista española mientras que otros participaron como conquistadores”.³² Precisamente, cabe decir que la *Decimatercia relación* es una narración desde el ángulo conquistador-vencedor texcocano, que presenta una mirada alternativa de la perspectiva indígena, que difiere de la visión de los “vencidos”.

Es de gran importancia tener en cuenta este aspecto si recordamos la tendencia reciente de la deconstrucción del *extremado* binomio “españoles-conquistadores *versus* indios-conquistados”. La contribución académica de la “visión de los vencidos” ha sido enorme, dado que la publicación de la antología con ese título marcó un momento clave, y así se comenzó a mirar las crónicas indígenas como verdaderas fuentes históricas. Como lo señaló Miguel Pastrana Flores, el sentido que dieron los indígenas a la Conquista española no fue una sola respuesta, sino que fueron diversas.³³ De esa manera, algo más de medio siglo después de la propuesta de Miguel León-Portilla, la lectura crítica de las fuentes ha sido más profunda, superando dicha dicotomía. La idea del “indio-conquistador” expuesta por Laura Matthew y Michel Oudijk, por ejemplo, amplía las posibilidades de lectura y relectura de las fuentes no necesariamente nuevas, sino también de las ya conocidas.³⁴

Además, nuestra lectura de la *Decimatercia relación* nos hace pensar más allá y concuerda con la discusión que hace Patrick Lesbre del carácter interpretativo de Alva Ixtlilxóchitl.³⁵ Aun cuando fuera texcocana la información utilizada por don Fernando, eso no signi-

³⁰ Miguel Pastrana Flores, *op. cit.*, pp. 220-270.

³¹ Patrick Lesbre, *op. cit.*, pp. 373-399.

³² Amber Brian, Bradley Benton y Pablo García Loaeza, *op. cit.*, p. 3.

³³ Miguel Pastrana Flores, *op. cit.*, p. 267.

³⁴ Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, 2007.

³⁵ Patrick Lesbre, *op. cit.*, pp. 390-393.

fica que nuestro autor la reprodujera fielmente. Como hemos visto, el cronista la interpretó y “tradujo” cuidadosamente, considerando con cautela los términos castellanos que usaría en el texto. Por cierto, en años recientes se han publicado algunos estudios que señalan que Alva Ixtlilxóchitl no era tan “indígena” ni tan “texcocano” como se ha pensado acriticamente.³⁶ Su vida personal parece haber sido más la de un criollo presente en el círculo social de la capital novohispana que la de un sobreviviente de la nobleza indígena.

La meta de este historiador no era transcribir o reproducir de manera fiel la visión de sus antepasados, que eran “indios conquistadores”; era indispensable que ese relato histórico sirviese o funcionase en su presente. Desde luego tenía que ver con la situación social del propio autor. Don Fernando se consideraba y declaraba que era descendiente del infante Ixtlilxóchitl. Para demostrar su legitimidad era necesario que su ancestro no hubiera sido un simple “cacique” o un “principal”, sino un “rey” o de algún rango equivalente. Consideraba que su antepasado no fue vencido, sino ganador-victorioso junto con Cortés frente a los verdaderos vencidos-mexicas. Así, podemos afirmar que los términos cuidadosamente escogidos para la descripción histórica tenían que ver con sus propios intereses, y al mismo tiempo, para que la sociedad aceptara su relato.

En lo que toca a su aceptación, sabemos que don Fernando presentó el *Compendio histórico del reino de Texcoco* en el cabildo de Otumba en noviembre de 1608; existe un documento de los señores de Otumba y de San Salvador Cuautlacingo.³⁷ Ese texto nos muestra que la obra fue aceptada en el contexto social local de ese entonces. La aprobación del gobernador, alcaldes, regidores y principales de Otumba dice: “No tiene ninguna falta y defecto y es muy cierta y verdadera dicha historia, y así lo tenemos de memoria heredada de nuestros padres y abuelos, y estamos muy ciertos ser esto verdad”

³⁶ Investigaciones recientes muestran una imagen cada vez menos “india” de don Fernando de Alva en el contexto histórico colonial. Cf. Bradley Benton, *op. cit.*, pp. 37-52; Yukitaka Inoue Okubo, “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: un análisis de su aspecto criollo”, *Boletín del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Kyoto*, núm. 10, 2010 (artículo escrito en japonés); Jongsoo Lee y Galen Brokaw, “Fernando de Alva Ixtlilxochitl and Colonial Indigenous Historiography from the Conquest to the Present”, en Galen Brokaw y Jongsoo Lee (eds.), *Fernando de Alva Ixtlilxochitl and His Legacy*, 2015, pp. 3-28; Gordon Whittaker, “The Identities of Fernando de Alva Ixtlilxochitl”, en Galen Brokaw y Jongsoo Lee (eds.), *Fernando de Alva Ixtlilxochitl and His Legacy*, 2015, pp. 29-76.

³⁷ Además de este documento, el acta del ayuntamiento de Texcoco también confirma la aprobación. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, 1985, t. I, pp. 517-521.

y que “si fuere otro historiador, de ninguna manera hubiéramos hecho esta aprobación”.³⁸ Incluso, en ese mismo documento se refiere a Ixtlilxóchitl como “rey”. Literalmente dice: “don Fernando Cortés Ixtlilxúchitl, rey y señor natural que fue de la ciudad de Tezcuco y esta provincia de Otumba y reino de aculhuas y de las demás provincias sus sujetas, y chichimécatl tecuhtli que fue de esta Nueva España”.³⁹ Aquí vemos que la sucesión o legitimidad ambigua de Ixtlilxóchitl, sugerida y descrita con cuidado en el texto de nuestro cronista, fue aceptada también por la sociedad local indígena a principios del siglo XVII.

Consideraciones finales

En este artículo hemos visto cómo don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl elegía con precisión los términos relacionados con *tlatoque* para describir en castellano la historia de la Conquista de México. Hemos advertido que el relato es reflejo de la visión de los “vencedores indígenas” del choque mexica-español, pero también que tenía que ver con el contorno social de Alva Ixtlilxóchitl a principios del siglo XVII y con la interpretación que intentó hacer basándose en sus fuentes.

Aunque en este artículo nos ocupamos sólo de la *Decimatercia relación* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, para concluir es oportuno mencionar de manera breve una de las tareas que queda pendiente para quienes emprendan futuras investigaciones: su *magnum opus*, la *Historia de la nación chichimeca*, cuyo título original parece haber sido *Historia general de la Nueva España*, también contiene el relato de la conquista de México, aunque su problema es que está incompleto: faltan palabras y frases y la narración termina abruptamente. Ahora, gracias al manuscrito contenido en el *Códice Chimalpahin*, podemos saber más de lo conocido antes, cuando sólo contábamos con las copias manuscritas y las publicaciones que se basaron en ellas.⁴⁰ De hecho, de forma tentativa se podría señalar que se trata de un borrador más que de una versión definitiva.⁴¹ A

³⁸ *Ibidem*, t. I, p. 519.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ Los faltantes se deben al deterioro de los folios originales, como se aprecia en el manuscrito que forma parte del *Códice Chimalpahin*.

⁴¹ En cuanto al manuscrito del *Códice Chimalpahin* se encontró que: 1) los capítulos a partir del 49 no están numerados tal como aparece en las ediciones modernas; 2) las palabras

pesar de esto, es importante releer la versión posterior sobre la Conquista para complementar el análisis que hemos intentado con la *Decimatercia relación*.

Bibliografía

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Décima tercia relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, México, Pedro Robredo, 1938.
- , *Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, Alfredo Chavero (ed.), 2 tt., México, Editora Nacional, 1952 [1891].
- , *Nezahualcóyotl Acolmiztli 1402-1472*, Edmundo O’Gorman (selec. y pról.), México, GEM-Instituto Mexiquense de Cultura (Biblioteca Nezahualcóyotl), 1972.
- , *Obras históricas*, Edmundo O’Gorman (ed.), 2 vols., México, IIN-UNAM, 1985.
- , *Visión de la conquista*, México, FCE (Centzontle), 2006.
- Alvarado Tezozomoc, Hernando, *Crónica mexicana/Códice Ramírez*, 3ª ed., México, Porrúa, 1980.
- Benton, Bradley, “The Outsider: Alva Ixtlilxochitl’s Tenuous Ties to the City of Tetzcoaco”, *Colonial Latin American Review*, vol. 23, núm. 1, 2014, pp. 37-52.
- Brian, Amber, “Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl’s Narratives of the Conquest of Mexico: Colonial Subjectivity and the Circulation of Native Knowledge”, en Susan Schroeder (ed.), *The Conquest All Over Again: Nahuas and Zapotecs Thinking, Writing, and Painting Spanish Colonialism*, Portland, Sussex Academic Press, 2010.
- , “The Original Alva Ixtlilxochitl Manuscripts at Cambridge University”, *Colonial Latin American Review*, vol. 23, núm. 1, 2014, pp. 84-101.
- , *Alva Ixtlilxochitl’s Native Archive and the Circulation of Knowledge in Colonial Mexico*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2016.
- , Bradley Benton y Pablo García Loaeza, *The Native Conquistador. Alva Ixtlilxochitl’s Account of the Conquest of New Spain*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2015.
- Códice Chimalpahin*, recuperado de: <<http://www.codicechimalpahin.inah.gob.mx/>>.

faltantes se deben al daño que presenta el manuscrito original, por ello, las copias manuscritas presentan una condición parecida a la del original, y 3) en el manuscrito, especialmente en los últimos capítulos, varias palabras fueron borradas o reescritas, además de que la caligrafía parece haber sido bastante rápida y corrida.

- Inoue Okubo, Yukitaka, "Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana", en Danna Levin y Federico Navarrete (coords.), *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, México, Azcapotzalco-UAM / IIH-UNAM, 2007, pp. 55-96
- , "La visión contemporánea sobre Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia", en Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores (coords.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de Análisis Historiográfico*, México, IIH-UNAM, 2009, pp. 229-239.
- , "Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: un análisis de su aspecto criollo", *Boletín del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Kyoto*, núm. 10, 2010, pp. 27-41 (artículo escrito en japonés).
- Lee, Jongsoo, y Galen Brokaw, "Fernando de Alva Ixtlilxochitl and Colonial Indigenous Historiography from the Conquest to the Present", en Galen Brokaw y Jongsoo Lee (eds.), *Fernando de Alva Ixtlilxochitl and His Legacy*, Tucson, The University of Arizona Press, 2015, pp. 3-28.
- León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, 13ª ed., México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 13), 1992.
- Lesbre, Patrick, *La construcción del pasado indígena de Tetzco. De Nezahualcōyotl a Alva Ixtlilxóchitl*, México, INAH / El Colegio de Michoacán / CEMCA, 2016.
- Matthew, Laura E., y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Norman, University of Oklahoma Press, 2007.
- Pastrana Flores, Miguel, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, IIH-UNAM, 2004.
- Townsend, Camila, "Introduction: The Evolution of Alva Ixtlilxochitl's Scholarly Life", *Colonial Latin American Review*, Albuquerque, 2014, vol. 23, núm. 1, pp. 1-17.
- Vásquez Galicia, Sergio Ángel, "Aportes a la biografía del historiador tetzcoano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", *Fuentes Humanísticas*, núm. 53, 2016, pp. 145-163.
- Villella, Peter B., "The Last Acolhua: Alva Ixtlilxochitl and Elite Native Historiography in Early New Spain", *Colonial Latin American Review*, vol. 23, núm. 1, 2014, pp. 18-36.
- Whittaker, Gordon, "The Identities of Fernando de Alva Ixtlilxochitl", en Galen Brokaw y Jongsoo Lee (eds.), *Fernando de Alva Ixtlilxochitl and His Legacy*, Tucson, The University of Arizona Press, 2015, pp. 29-76.